



BONIFICACIÓN DE PRECIOS MÓDULOS REFORAMURRIO ENPRESALDEA

La bonificación se aplica exclusivamente a los módulos de más de 25m² tanto para empresas de nueva creación (antigüedad máxima de un año desde alta en IAE) como para empresas consolidadas en función de los puestos de trabajo por cuenta ajena que generen.

Estos porcentajes de bonificación fueron aprobados mediante acuerdo del Consejo Administración de Amurrio Bidean SAU en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2010 y estarán en vigor hasta que el Consejo decida su no aplicación.

Nº DE PUESTOS CREADOS	PORCENTAJE REDUCCIÓN
1	20%
2	30%
3	37%